



SERMON
EN HONOR
DE MARÍA SANTÍSIMA
DE ARACELI,
PATRONA ~~DE LA CIUDAD DE LUCENA~~
DE LA CIUDAD DE LUCENA,
CON MOTIVO DE DEDICARLE
UN MAGNIFICO CARRO TRIUNFAL,
POR

DON FERNANDO RAMIREZ DE LUQUE,
*Colegial Teólogo habitual del Real de la Villa de
Cabra: Examinador Sinodal de los Obispados de As-
torga, Barcelona y Córdoba, y del Arzobispado de
Caracas: Teólogo de Cámara del Señor Obispo de Za-
mora: ex Director de la Real Sociedad laboriosa de
Lucena: Vicario, Rector y Cura Beneficiado de las
Iglesias de dicha Ciudad; y condecorado por S. M.
con una medalla de oro de distincion.*

SEVILLA:

IMPRENTA REAL Y MAYOR.



THE [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Tu vocaberis Civitas quæsitæ, et non derelicta.

Te llamarás la Ciudad buscada, y no desamparada.

Isai. 62. 12.

T*riunfaste Galileo (1):* con esta blasfemia en los lábios, y tirando contra el Cielo puñados de la sangre que vertía por la mortal herida, vomitó el alma el Apóstata Juliano (2).

Triunfaste Virgen Santísima de Araceli: con esta exclamacion de furor y rabia deberá espirar algun dia el pérfido Bonaparte. Mientras que esta misma exclamacion será siempre el grito de alegría y de accion de gracias que harán resonar los hijos de Luceña por todos los siglos, para honor y gloria de su excelsa Patrona.

Jesucristo triunfó del malvado Emperador de Roma, haciendole perder la batalla y la vida en los campos de Frigia. María Santísima de Araceli triunfó del nuevo Juliano (3), del intruso Emperador de Francia abatien-

do con ignominia el orgullo de sus armas por Setiembre de 810 en los campos de Lucena: y haciendole huir luego vergonzosamente de toda la península en Agosto de 812 (4). Si algun poeta cantára estos tan extraordinarios sucesos, diría: *Hæc tibi magnificus pompa triumphus erit* (5). Mejor diré yo con el Espíritu Santo: *Currus Dei decem millibus multiplex, millia lætantium*. Celebremos con regocijo las victorias del Dios de los egércitos. De esta solemnidad participas tu Señoría mia, pues tu presencia, como la del arca del Testamento, infunde terror y espanto á los azocios, geteos, acaronitas, y filisteos: y llevada en este Carro triunfal, va delante de tí la mano del Señor sobre sus enemigos, y sobre el mas execrable de ellos (6).

Tales beneficios, cuales acaba de recibir Lucena de su amabilísima Patrona (7), son á nuestro entender los de mayor tamaño, de cuantos su piedad le ha dispensado en el espacio de los dos siglos y medio que está con nosotros: por cuya razon es un deber justísimo é indispensable el conservar su memoria mucho mas, y con mas empeño que la de todos los otros por grandes que hayan sido.

Pareció á este efecto no deberse confiar tan interesante empresa solo á los esfuerzos de la pluma, ó de la verbal tradicion de padres á hijos; y se apeló á la eficaz impresion que hacen en el alma los objetos de relieve, las imágenes sensibles que se perciben por los ojos. Mas aquí la dificultad en el modo de realizar este pensamiento ¿como se ponía en egecucion tan vasto proyecto? ¿De qué forma se trasmitiría á los siglos venideros una historia de vulto que á un golpe de vista expresase la gloria de esta Señora, su poder, su proteccion, nuestra felicidad, y nuestra gratitud? ¿De qué forma? Erigiendo un grandioso monumento que perpetuase la noticia de los últimos asombrosos acaecimientos de que hemos sido testigos en lo que va de siglo.

Con esta mira se formó la idea, se trazó el plan, y se echó mano á construir este Carro triunfal; cuya originalidad, variedad armoniosa de adornos y magestuosa perspectiva no solo agrada, pero envelesa á todos, sean quienes fueren, cuantos lo miran. Colocada María Santísima de Araceli, sobre ese globo de nubes, tremolando ese victorioso estandarte: pisando y destrozando con

relámpagos y rayos esos viles trofeos militares, insignias de la impiedad y tiranía: y dando esfuerzo, valor y acierto á las naciones aliadas (8) que simbolizan esos dos genios que la rodean. Lucena figurada en esa primera estatua, que armada de morrion y lanza, guia la arrogante máquina. Las dos cornucopias derramando á sus pies huesos áridos la una, y por la inversa flores y frutas la otra. El rayo exterminador que arroja el *Ara del Dios conocido* (9) contra la gran bestia del Apocalipsis: Napoleon: aquella horrenda bestia, *quæ erat, et non est* (10) que existia; y ya no existe (11).

Todo este bello grupo de geroglíficos, de emblemas, de alegorías ¿es otra cosa, que un libro abierto, donde con caractéres de bulto leerán las edades futuras el decidido patrocinio de esta dulce Madre hácia esta Ciudad su favorita contra la peste y la guerra, contra la muerte y la tiranía?

Ahora bien: teniendo la posteridad á la vista tan ingeniosa y bien construida carroza (que como el Férculo para Salomon es para esta Señora: *Currus magnificus in pompam sibi* (12) ¿podrá olvidarse jamas lo que debemos á nuestra Patrona en los apuros, tri-

bulaciones y conflictos, los mayores y mas terribles que ha experimentado este pais desde la invasion de los moros?

¡Ha Lucena! mil veces dichosa tu Lucena, porque descansas y reposas, no bajo de una cepa, no á la sombra de una higuera, no por la corta duracion de un solo reinado, como Israel y Judá en tiempo de Salomon: *absque timore ullo unusquisque sub vite sua, et sub ficu sua;* (13) sino por todos los siglos bajo la proteccion y el amparo de tu única Patrona de Araceli. Y ved aquí, Señores, lo que me ha obligado á aplicar á este pueblo aquel enigmático vaticinio de Isaías: Tu te llamarás por antonomasia la Ciudad buscada: la Ciudad no desamparada: *Tu vocaberis Civitas quæsitæ, et non derelicta.* Nos dá en esta expresion el Profeta una idea de la felicidad y gloria que disfrutaría Jerusalem por Cyro despues de la cautividad babilónica: y bajo tan bella figura de lo que gozaría la Iglesia por Jesucristo despues de su Resurreccion, pues habiendo bajado del Cielo para congregarla de todas las naciones del mundo, jamas se separaría de ella, ni la repudiaria como habia hecho con la Sinagoga. Apoyada en es-

te pasage la consideracion de la série no interrumpida, y cada vez mas aumentada de gracias y favores que debemos á María Santísima de Araceli, me ha persuadido á que en cierto modo puede tambien llamarse Lucena la Ciudad buscada y nunca desamparada de su Patrona: *civitas quæsitæ, et non derelicta*.

El honor de esta Señora y nuestro eterno agradecimiento imperiosamente exigen, el que yo llame vuestra atencion esta mañana hácia los fundamentos de una proposicion, que no menos cede en honra de nuestra Patrona, que en recomendacion y consuelo de nuestra Patria. Voy luego á hacerlos ver en dos breves discursos, que en efecto Lucena es la *Ciudad que buscó, y nunca desamparó* la Sacratísima Virgen de Araceli. Solo resta el que Su Magestad tampoco me desampare ahora, que tanto necesito los auxilios de la Divina gracia. Ayudadme á implorarla con un *Ave María*.

Discurso 1.º

Civitas quæsitæ. La Ciudad buscada: Lucena. Bien. ¿Pero quien la busca? ¿Es un Sanson, como buscó á Tanmata por los amores de Dalila? ¿Es un David, como buscó á Geth huyendo las furias de Saul? ¿Es un Tobías, como buscó á Rages para cobrar una deuda? Nada menos: Oid Señores, y asombrados. Es María Santísima de Araceli, quien la buscó en 1562 desde Roma, y en 1808 desde su Santuario. Testifica la historia lo primero, y somos nosotros testigos de lo segundo.

1.º

Sobre documentos auténticos nos refiere la historia, como á su regreso de Roma el Excmo. Señor D. Luis Fernandez de Córdoba (14) en 1562 se trajo, nos regaló y colocó en la cumbre de la *Sierra de Aras* esta hermosa y devotísima imagen. Desde aquel instante absorto y embelesado este pueblo con alhaja tan preciosa, y experimentando sin tardanza los saludables efectos de su feliz venida, no se detuvo en reconocer y acla-

mar por su Patrona á la augusta Madre de Dios con el misterioso título de *Ara del Cielo*.

¿Y en realidad esto no es haber buscado esta Señora á Lucena desde el centro de la Italia? ¡oh! exceso de bondad, tanto mayor cuanto menos lo merecíamos: y muy propio de la que engendró, al que si como Dios nos crió, como hombre nos vino á buscar desde muy lejos: *Deus qui nos fecit*, dice San Agustin (15) *homo, qui nos quæsit*. La Madre quiso viajar desde Roma por buscar á Lucena.

Lucena á mediados del siglo 16 ni noticia tenia de que la Santísima Virgen fuese venerada en parte alguna del mundo con el título de *Araceli*: ni aun habría oido semejante advocacion tan desconocida en España. Y segun esto ¿entonces podrían nuestros padres haber solicitado este viage? ¿Tendrían la menor idea de esta venida? ¿esperarían tan alta visita? En tal estado de absoluta nulidad, acaeció la marcha del Señor Marques de Comares á Roma: acaeció el venirle allí el piadoso deseo de tener un retrato, no de cualquiera de las excelentes esculturas de María Santísima que había en aquella Corte; sino precisamente de la de *Araceli* del

Capitolio: acaeció en fin ocurrírsele el feliz pensamiento de donarla á este pueblo mas bien que á otro alguno de los muchos, que poseia en la Bética.

Agona y distante Lucena de imaginar la dicha que le preparaba el Cielo, no se hallaba en disposicion de pretenderla, ni esperarla. Cuando he aqui, que de improviso se le entra por las puertas Nuestra Señora de Araceli, y fijando en ella su domicilio, dice á sus moradores, mas bien que José á sus hermanos en Egipto: *Pro salute vestra missit me Dominus::: Non vestro consilio, sed Dei voluntate hic missa sum* (16). Sabed, que para salud, defensa y felicidad vuestra me ha enviado Dios aqui. No he venido del Tiber al Bétis, del monte Capitolio á la Sierra de Aras por disposicion vuestra, sino por la Divina voluntad bastantemente manifestada en las resoluciones que ha inspirado al Marques. Porque á la verdad, oyentes míos, „lo que es casualidad á nuestro parecer (dice el gran Bossuet) es un designio meditado en el Consejo eterno que encierra en un mismo órden las causas y „los efectos“ (17).

Poseemos pues el inestimable tesoro de

esta sagrada efigie; Mas como la poseemos? Acabais de verlo. De un modo tan singular y excelente, como que ha sido todo por obra del Cielo, nada por eleccion nuestra. De forma que á la hora esta tendríamos la desgracia de no conocer. ni amar á María Santísima de Araceli, ni estar bajo de su Patrocinio, si ella primero no nos hubiera amado, escogido, y buscado por su sola bondad y clemencia. *Non diligeremus* (exclamaré con el Padre S. Leon), *nisi prius nos diligeret* (18).

2.º

¿Y no mas? Sí señores, hay mas; aun queda lo mejor. Ha añadido nuestra Patrona á este favor antiguo, otro nuevo, y tal vez mas grande en nuestros dias. No se os habrá olvidado, cuando últimamente nos vino á buscar desde su santuario en 1808. Hará época en los fastos lucentinos la inopinada y repentina traslacion de esta Señora desde su casa de la Sierra á esta Parroquia en la memorable noche del 25 de Marzo del citado año de 8, sorprendió á todos la novedad de hallarnos sin saber por quien, ni para que, con la bajada de su Magestad de nadie prevenida, ni decretada.

Fue tan general el júbilo como la admiración por su venida, no teniendo antecedente alguno para esperarla, ni ocurriendo entonces motivo urgente á que atribuir la.

(19) En cuya atención, creímos se cumplía en nosotros aquel Divino Oráculo: *ipsa circuit quærens*: ella dá vueltas buscándolos.

In viis ostendit se illis: se les presenta en los caminos: *et omni providentia occurrit illis* (20) y en todo caso les sale al encuentro. No es fácil hacer una descripción tan exacta ni tan sucinta del exceso de maternal misericordia de nuestra Patrona de Araceli con los hijos de Lucena. Parece que de esta Señora, y de nosotros hablaba el piadoso escritor, que dijo (21) que „para remediar á los miserables sale muchas veces María de su casa, y aun de su paso, buscando á los que no la buscan, y convidándose adonde no la llaman.“ (22)

Está bien, que la muger fuerte de los Proverbios compre lino y lana: que se ataree por hilarla: que se afane en un telar para vestir con ropa doble á sus domésticos. Esto prueba la gran bondad de aquella madre de familia, lo mucho que cuida de ella. Pero si todavía no satisfecho su amor con

tal fineza, pasase en persona á buscar á los criados en sus casas para remediar su desnudez con duplicados vestidos ; no sería un extremado favor, que colmaría la dicha de sus sirvientes ? Y si es tan difícil encontrar una matrona que con tal teson se aplique al huzo y al telar, porque sus familiares no ánden desnudos. *¿Mulierem fortem quis inveniet?* ¿ Donde se va por otra, á no ser María Santísima de Araceli, que quiera ser la portadora de sus piedades, sus dones y beneficios, viniendo á traer por sí misma el socorro de los necesitados ? Lo cierto es, que sin reparar en su grandeza y soberanía, ni detenerla nuestra bajeza y miseria, y lo peor nuestra mala correspondencia, no se ha desdenado de buscarnos tantas veces : *civitas quæsitæ* : sin otro interes y desvelo que ampararnos y socorrernos. Y he aquí que me hallo en el asunto de mi segundo discurso. Os ruego Señores que continúeis atendiéndome.

Discurso 2.º

Civitas non derelicta : la Ciudad nunca desamparada, siempre protegida. Con esta segunda parte del Oráculo profético pode-

mos satisfacer la curiosidad de los que deseen saber, á que fin es buscar Nuestra Señora de Araceli con tanto empeño á Lucena. Dije antes, que dos veces la habia buscado de un modo muy singular en 1562, y en 1808. Pues ahora añado, que ambas veces ha sido para ampararla y favorecerla, sin haberla abandonado jamas, ni negándole su proteccion en tantos años.

1.º

Apenas arribó su Magestad á este suelo, y lleno de alegría nuestro orizonte, cuando de tal suerte nos manifestó su patrocinio, que á los 36 años en el de 1598, no dudó asegurar el ilustre Ayuntamiento, tenerla de muy antiguo conocida este pueblo por su abogada y protectora: en cuya virtud en todas las necesidades se acudia á su amparo é intercesion, bajando esta Santa Imagen de la Sierra, y colocada en esta Parroquia clamarle por el remedio. Desde entonces acá por el transcurso de 256 años verdaderamente ha sido Lucena *Civitas non derelicta*. Ciudad, de que no hay memoria haya sido desamparada de la Virgen de Araceli en sus conflictos y tribulaciones.

Si no llueve: ó llueve demasiado. Si tiembla la tierra: ó bibra rayos el Cielo. Si la langosta nos acomete: ó se infesta el aire. En todo, y para todo Lucena ha sido *Civitas non derelicta*, pues ni en una sola de tantas calamidades ha dejado de verificarse el: *cum invocarem exaudivit me*: me oyó cuanto la invoqué: ni ha faltado el: *in tribulatione invocasti me, et exaudivit te* (23): apenas me clamaste, sin dilacion acudí á tu socorro. Dulce y hermosa correspondencia, no interrumpida en tan larga série de años entre la protectora, y los protegidos: *Civitas non derelicta*.

Esta consideracion, oyentes míos, dá margen para persuadirnos ó que en el hipótesis de trastornarse las leyes de la naturaleza hundiéndose la tierra, ó desplomándose el Cielo, apenas contritos y humillados nos acogiesemos al refugio de esta Ara divina, cuando sería preservada Lucena, ó bien quedando ilesos sus muros sobre el apoyo de algun grupo de tierra para no ser destruida: ó bien franqueándole el Cielo alguna abertura, para no aplastarla. De un modo, ó de otro tan poderoso es el Señor por su misericordia, y el amor de su madre para salvar

esta Ciudad, como por su bondad, y el amor de su siervo David lo fue para libertar de una horrible desolacion á Jerusalem: *Salvabo urbem hanc propter me, et propter David servum meum.* (24) No me atrevería á aventurar una proposicion, que suena á paradoja, ó parecerá un hipérbole (25) si no me empeñase á tanto la constante experiencia de dos siglos y medio. Ella ha producido la plena seguridad que todos tenemos en ser socorridos y consolados apenas arrepentidos y llorosos imploramos á nuestra Patrona: siendo lo primero que en toda clase de trabajos y aflicciones, se nos ocurre el invocarla, contando con nunca habernos faltado su favor, ni resistídose su maternal piedad á nuestra compuncion y lágrimas: es tanto, que podemos decir con el Real Profeta: no temerémos aunque se estremezca la tierra, y desquiciados los montes se precipiten en el centro de los mares: *Non timebimus dum turbabitur terra, et transferentur montes in cor maris.* (26)

Habrá, si Señores, habrá quien gradúe esta confianza de neçia y temeraria: como si ella no se fundase en la sola misericordia del Altísimo, por los méritos y valimiento

de su Madre, suponiendo la Fe y Esperanza con que le clamamos en cualquier apuro, y la detestacion de los pecados, que motivan tan severos castigos. Habrá tambien quien condene esta confianza como preocupacion y fanatismo. Las luces, que se gloría haber esparcido la nueva filosofia no nos perdonarán jamas esta debilidad de espíritu, como llaman á toda devocion los sábios de moda. ¿Mas que nos importa eso? Juzguen como quieran. Aun cuando hasta ahora hubiera sido en nosotros un capricho el amar tanto á María Santísima de Araceli: el fiar con tanta seguridad en su patrocinio: es lo muy bastante lo que hemos visto y tocado en lo que va de siglo, atacados por la peste, por la hambre, y por la guerra, para consolidar este lleno de confianza en su amparo y favor contra hechos patentes, contra testigos oculares no hay cabilaciones y sofismas que valgan.

Por mas que los enemigos de la religion se devanen los sesos, nunca podrán persuadirnos lo contrario. Se reirán de nosotros, y de nuestra piedad, entendiéndola á su modo los impios sectarios del Patriarca de Fernei, y del Viejo de la montaña, insultarán á

Lucena, como Napoleon insultaba á España, con que se defendía *con trincheras de cera*, escarneciendo así nuestras plegarias á Dios, haciendole guerra con el incensario y con la espada en la montaña con Moyses, y en la llanura con Jesué, (27) Pero estamos pagados: nosotros tambien nos reimos de ellos, y sus locuras. Y mucho mas Dios, y su madre se han reido de sus disparatados sistemas, de sus inicuos planes, y atropelladas empresas: con la ventaja de haber quedado burlados nuestros burladores, disipados como el humo sus proyectos, desconcertadas sus ideas, arruinados y puestos en ridículo sus autores. ¿Y á nosotros que nos ha sucedido? Benditos sean Jesus y María, pues han querido se cumpla en Lucena aquel vaticinio de Jeremias: *bellabunt contra te, en non prævalebunt, quia ego tecum, sum, ut liberem te.* (28) Pelearán contra tí, te combatirán, mas no triunfarán de tí, por que yo estoy contigo para librarte. Esto es á la letra lo que ha sucedido á esta ciudad en la pérfida invasion de Bonaparte: *Civitas non derelicta.*

Convenimos desde luego, en que estaba reservado por la Divina Justicia á estos últimos y fatales dias un nuevo género de calamidad, no visto entre nosotros desde la derrota y prision del Rey Moro de Granada á fines del siglo XV. Pero no es menos cierto, el que tenia tambien esta madre dulcísima reservado en los inmensos tesoros de su piedad para estos mismos dias aciagos el nuevo, el grande, el estupendo favor de venirse de su motu propio, y á prevencion con nosotros en Marzo de 808, sin esperar, como otras veces, á ser buscada, ni rogada, adelantando su proteccion á nuestros clamores, y su amparo á nuestras necesidades. *Antequam clament, ego exaudiam.* (29)

Al bajar aquella feliz noche esta Señora de su santuario, me parece, que acercándose á Lucena diría, lo que en otra ocasion su Unigénito, al acercarse á Jerusalem: *Si cognovises et tu, quæ ad pacem tibi, nunc autem abscondita sunt oculis tuis?* (30) ¡Ha! ¿Si tú supieras lo que te importa esta mi venida, cuyos motivos no percibes ahora? Sabía su Magestad, y acá ignorabamos el

golpe terrible, que tan de cerca nos amenazaba. Las penas, conflictos, y desastres que en posta corrian á forzar la barrera de Sierra Morena para perdernos y arruinarnos en lo civil y religioso.

Esta prevision conmovió sus ternísimas entrañas, y no pudiendo reprimir los impulsos de su amor maternal hácia unos pobres hijos, que tan descuidados estaban en el borde del precipio. ¿Qué hace? Para que al menos no fuese tan cruel y mortal el golpe, como lo merecian nuestras culpas, acude prontamente á templarlo, no solo con su proteccion, sino ademas con su Sagrada Real Presencia. ¡Ha Presencia! ¡cuanto consuelo y fortaleza nos diste en aquel apurado lance!

Yo confieso Señores, que ocultándoseme el motivo que dió impulso á aquella repentina traslacion, la atribuí por entonces á un raptó indeliberado de fervor y devocion popular, originado del gozo general que causó el haber declarado el Real y Supremo Consejo de Castilla ser Nuestra Señora de Araceli *única Patrona* de esta Ciudad. (31) Como á nuestro entender no se presentaba en aquel momento una necesidad que exigiese aquella novedad, me atreví desde es-

te sagrado sitio el 27 de aquel Marzo, á preguntar á su Magestad la causa de su venida con tal aceleracion.

Mas ¡ha! y cuan á nuestra costa lo supimos todo bien presto! No tardó mucho en descifrarse el enigma. Comenzó á correrse el velo el dia dos del siguiente Mayo en la heróica revolucion de Madrid. Rasgose mas en el 7 de Junio de 809 con la entrada de los franceses en Córdoba. Y de todo punto se rompió para nosotros, cuando en la funesta noche del 24 de Enero de 810, nos invadieron las tropas gali-corzas, inundando nuestras calles y casas, y anegándonos en un torrente de penas y trabajos, que jamas sabremos explicar. Siguiéronse 31 meses de opresion y tiranía: de robos, asesinatos y desastres: por lo que exclamabamos como en igual situacion los hebreos: *Ecce nos hodie servi sumus, et in magna tribulatione.* (32) He aquí Señor nos vemos esclavos, y en la mayor consternacion.

Tan desgraciados acontecimientos nos descubrieron con claridad las miras de nuestra Patrona en su venida con tal anticipacion y premura. Miras llenas de piedad y Sabiduría. Por una parte no convenia sus-

penden el azote que Dios, mas como Padre, que como Juez, iba á enviarnos. Por otra tampoco podia el maternal corazon de esta Señora ver con indiferencia la desolacion y destrozo que nos amenazaba tan cerca, y de que no teniamos la menor idea. ¿Pues qué arbitrio, qué medio hay para conciliar extremos tan opuestos?

¡O Madre amabilísima! ¡O clementísima protectora! Tienen razon Isaías y David para encargarnos (33) que demos noticia á los Pueblos de tus invenciones: *Notas facite in populis ad inventiones ejus*. Porque oyentes míos ¿qué alabanzas no merece la invencion de Nuestra Señora de Araceli, de venirse á buscarnos el año de 8? Deja de improviso su casa, baja de la montaña, se traslada á esta Iglesia, y se coloca enmedio de nosotros: diligencias preventivas al efecto de templar la ira de Dios, dulcificarnos las penas, inspirarnos resignacion y fortaleza, salvar la vida de tantos, y entre ellos con particularidad la mia: preservarnos del horrendo catástrofe, á que nos expuso el patriótico atentado del 11, 13 y 15 de Setiembre de 810. (34) reprimir el desenfreno de los vándalos del Sena, y al cabo que-

brar la cadena con que nos tenia sofocados el tirano de la Europa.

¡ Amados míos ! *Nisi breviati fuissent dies illi* : á no haberse acortado el número de aquellos tenebrosos dias : á haberse prolongado un poco mas la duracion de aquella época infeliz : *non fieret salva omnis caro*, (35) ¡ ah ! ¿ quien hubiera escapado vivo ? ¿ quien dejado de ser víctima de la crueldad de Napoleon ? ¿ quien contara, ni oye-
ra contar ahora estas cosas ? Y si Dios abre-
via los plazos de la tribulacion por amor y respeto á sus escogidos : *propter electos bre-
viabuntur dies illi* : ¿ no reduciría á mas cor-
tos períodos el tiempo de nuestra esclavitud por el amor, los méritos, y la intercesion de la Reyna de los escogidos ?

No nos queda la menor duda, de que al valimiento de esta gran Madre debemos el existir desde aquella época. Acordémonos sino de los robos, muertes, insultos y angustias que experimentamos entonces : acordémonos de las ordas de Veduinós, de las piaras de tigres, de las manadas de monstruos feroces que cubrieron esas calles, plazas y campos. Acordémonos de las cureñas y cañones que nos horrorizaron y tuvieron en

continua agitacion, temblor y sobresalto tres dias con sus noches. Acordémonos en fin del verdugo que trajeron, en cuyas manos habria yo sido el primer sacrificado. ¿Y quien sabe la multitud de los que me hubieran seguido?

Pues bien ¿qué mano poderosa detuvo aquellas fieras rabiosas, aquellas vívoras pisadas de nuestro valor patrio? ¿Quien, siendo árbitros de nuestra suerte, quien los detuvo en la mayor efervescencia de su enojo y venganza para no bombear á Lucena? para no reducirla á cenizas? para no cebarse en un saqueo y degüello general? Teníamosles irritados por haberles hecho huir en una mañana, muértoles mas de 100 hombres en otra, y puéstoles en la afrentosa necesidad de capitular tropa de línea con paisanos desarmados, y desesperanzados de todo socorro. Cuantos Pueblos por mucho menos han desaparecido de la haz de la tierra ¿y Lucena existe? ¡ah! infelices de nosotros si la Virgen de Araceli hubiera desamparado un solo momento esta Ciudad: y Ciudad dichosa, que aun vive, porque fue *non delicta*, nunca abandonada, siempre favorecida de su Patrona hasta el punto de po-

der cantar en su alabanza: *lâqueus contritus est, et nos liberati sumus*: rompió el lazo, y nos puso en libertad. (36)

Maquinen cuanto quieran la emulacion y la crítica: mal que les pese no pueden negar la realidad de los sucesos que presentamos. Ellos son unos hechos no solo públicos y notórios dentro y fuera de la península, sino que cuanto mas se examinan por todas sus circunstancias, menos se encuentran en el orden regular de los acaecimientos humanos. Hablad: ¿qué replicais á esto enemigos de la Divina Providencia? ¿Desafectos á la devocion de Nuestra Señora de Araceli, y á la confianza de su Patrocinio? ¿Qué replicais? Si ella no fuese nuestra Madre y Protectora, ¿quien podia habernos sacado de tantos peligros? ¿Quien sino ella habría conservado nuestra existencia y libertad enmedio de tal tropel de desgracias? (37) Hablad::: mas nó: abandonemos estos insensatos, condenados á su obstinacion; y tratemos de lo que mas nos interesa.

CONCLUSION.

Despues de toda esta relacion, oyentes mios, no puedo menos de recordaros, que si á quien mucho se le dá, de mucho se le pide cuenta (38) ¿cuan grandes deudas ha contraido Lucena, de cuanto es responsable á su benignísima bienhechora? Por su parte la Santísima Vírgen nada ha dejado de hacer para acreditar, que desde 1562 se quiso constituir *única y universal Patrona* de esta Ciudad. ¿Mas nosotros le hemos correspondido amándola y sirviéndola, como lo exige la ley de la gratitud? No creais, que el pensamiento original de construir este precioso carro, se reduzca á solo ser un estéril recuerdo de lo que hemos padecido, y de lo que por esta Señora nos hemos libertado. No oyentes mios, á mas noble y alto fin aspira esta máquina, pues en todo caso ella será un reclamador de nuestra obligacion: un estímulo contra nuestra tibieza; y un severo fiscal de los desarreglos de nuestra ingratitud.

Está bien, que con la dedicacion de esta carroza celebremos las victorias de nuestra

Madre de Araceli de la canalla enemiga. Está bien que tirando de este alegórico trono llevemos en triunfo á nuestra libertadora (39) para gloria de Dios, y terror del abismo. Pero es que no basta con esto para completar la pompa de la funcion. En los célebres triunfos de los generales Romanos despues de los despojos de las naciones y egércitos vencidos, marchaban tras del carro del vencedor multitud de reses y esclavos para ser sacrificados á Júpiter y Marte.

Triunfa hoy de los enemigos de España y de su Rey nuestra invicta generala. (40) Así lo expresan ese postrado aguilucho, esas rotas banderas, esos abatidos cañones, sable, coraza, gorro de la libertad, y demas arneses militares. ¿Pero donde están las víctimas que en fiesta tan solemne se han de ofrecer al Dios de los Egércitos? Faltando este requisito se deslucce lo principal de la pompa triunfal. El Ara Sacrosanta de propiciacion aquí la tenemos: el sagrado fuego arde en ella con actividad: el Cielo está esperando el perfume de los holocáustos: solo se echan menos los obgetos que han de ser inmolados, y corre de cuenta nuestra el prevenirlos.

No se nos pide el sacrificio de un hijo como á Abraham: ni el de una hija como á Jésté: ni el de la salud, caudal, y familia como á Job. El corazon con tal que esté entero, contrito y humillado, es la única víctima digna de ofrecerse á Dios en el altar vivo, en el Ara del Cielo de María. Sin esto nunca haremos una funcion completa: y lo peor es, que será abominada de Hijo y Madre.

Y en este caso ¿de qué le servirá á Lucena llamarse la Ciudad buscada, la no desamparada de su Divina Patrona; si por su penitencia y enmienda de costumbres no merece llamarse tambien la Ciudad del justo, la Ciudad fiel: *civitas justí, urbs fidelis*? (41) Aquel título por gracia, sin este por mérito, se convertirá en título de abominacion, ignominia y desprecio. Es pues necesario trabajar á toda costa, en que Lucena sea una Ciudad santificada, si nuestra Señora de Araceli no ha de residir en ella con disgusto y violencia, constándonos que ha dicho: *in civitate sanctificata requievi*. (42)

Por esto cuando considero los extravíos de nuestra conducta, nuestras iniquidades y

desórdenes, y lo despacio que estamos sentados en la sombra de la muerte ¡ah! y cuanto temo, que María Santísima de Araceli tenga la misma queja de nosotros, que la que de Israel manifestó Dios por su Profeta: *Quadraginta annis proximus fui generationi huic, et dixi semper hi errant corde, ipsi non cognoverunt vias meas.* Cuarenta años he estado con esta gente, colmándolos de beneficios, y ellos cada vez mas perversos no han conocido mis caminos de verdad y de justicia.

Mas ha de 250 años, (oigamos ahora quejarse á nuestra Soberana Patrona) mas ha de 250 años que busqué á Lucena, me declaré su Abogada, y he derramado sobre ella gracias y favores sin medida; y todavía se me resiste con corazon endurecido. Pero en verdad que sino escarmienta ni se convierte con los últimos avisos de la peste, y la guerra, cansada, é irritada juraré por mi Santo nombre de privarla de mi proteccion para siempre: *juravi in ira mea, si introibunt in requiem meam.* (43)

Por Dios, madre de mi corazon, dulce dueño mio, por Dios detente, espera, no te arrepientas todavía de habernos amparado.

Considera que si nos niegas tu patrocinio ¿qué podemos esperar del dador de las gracias? (44)

¿Cuando serémos buenos, si por malos nos abandonas? En los trabajos de esta miserable vida ¿*quo ibimus*? ¿donde iremos, si ya no hemos de subir mas á la Sierra de Aras, si se nos cierran las puertas de aquel Santuario, que ha tantos años es nuestro único asilo? No pronuncies pues el terrible fallo de dejarnos desamparados, porque ademas disonará mucho en esa boca hermosísima, en esos lábios dulcísimos, y en un dia de tanto júbilo.

Si Señora, de tanto júbilo para nosotros, porque celebramos tus triunfos: y para tí porque hoy triunfas de nuestros vicios y pasiones. Y pues cuanto somos, todo es tuyo, todo te lo debemos, desde ahora de todo te hacemos absoluta donacion, y entrega irrevo- cable.

Ven pues bellísima Serrana: ven esclarecida heroína: ven y toma posesion de lo que por tantos títulos es de tu pertenencia. *Intende*: arma tu arco, bibra tu lanza, y prosigue en nuestra defensa: *Prosperere procede*: gobierna, preside, manda, en un pue-

blo, que piadosa buscastes, nunca abandonaste, y puede reputarse como tu familia predilecta. Y si en vez de leer con la Vulgata: *et regna*; (45) leemos con el hebreo: *ascende in currum tuum*: diremos: ven, ocupa esa alegórica carroza, que mi pobreza te ofrece: ese trono simbólico, que mi gratitud consagra á tu gloria por los estupendos favores que á mi patria y á mí acabas de hacernos.

Y de esta forma: *Egredere, ó pulcherri-
ma mulierum*. (46) Sal Reyna de la hermosura, sal por esas calles y plazas: déjate conducir en esa triunfal máquina, para ser victoreada y ensalzada enmedio de tu pueblo (47) y para purificar la atmósfera, y santificar el suelo que infestaron y profanaron con sus blasfemias y maldades la chusma de las tropas extranjeras.

Y tú amada Patria mia, *accede, et ad-
ge te ad currum istum*: (48) ven, arrímate á este carro, rodealo sin temor, que no es el de Elias, todo fuego (49) ni el de Ezequiel todo tempestad. (50) Es el sólio magestuoso, en que ostenta su poder, grandeza y bondad la muy alta, muy poderosa, muy augusta serenísima Emperatriz María, tu

Madre y tu Patrona. Ven pues, y cántale con suma devocion y alegría. (51)

*Te que dum procedis, Jo triumphe:
Non semel dicamus: Jo triumphe.
Civitas omnis.*

Interin que triunfante corres, Señora, por toda la Ciudad, transportados nosotros de gozo y ternura, repetiremos muchas veces sin cesar: *viva, viva María Santísima de Araceli. Amen.*

O. S. C. S. R. E.

1. The first part of the book is devoted to a general
survey of the subject and to a discussion of the

principles of the theory of the subject. The second part
is devoted to a detailed treatment of the subject.

The third part of the book is devoted to a detailed
treatment of the subject. The fourth part is devoted to a
detailed treatment of the subject. The fifth part is devoted to a
detailed treatment of the subject.

A. X. 2. D. 3. 0

CITAS.

(1) *Galileo*, era el nombre que por irrisión y escarnio daba el malvado Juliano á Nuestro Redentor Jesucristo. En esto convienen todos los historiadores Eclesiásticos. Macri Lexien. art. *Galileus*. Así se atrevió tambien él mismo á llamar á Dios: *Deus tuus galilæus*, hablando con Maris Ob. de Calcedonia. Fleuri lib. 15. hist. eccles. §. 3.

(2) *Julianum quidem vulnere accepto implesse manum suam, ferunt, sanguine, et esparso illo in aerea dixisse: vicisti Galilæe*. Theodor. lib. 3. cap. 25. y añade Sozomeno lib. 6. c. 2. *Quasi ad Christum apparentem suspiciens, illumque tamquam necis suæ auctorem incusans*.

(3) «Bonaparte siguió las huellas de Juliano: imitó su conducta de manera tan visible, que sus viles aduladores no tuvieron reparo en compararlo á aquel Emperador apóstata, y darle el parabien, porque manifestaba la misma sabiduría.» Dícelo el Señor Frisducos pág. 36. de la hist. de la persecuc. de la Iglesia por Napoleon. Y en la pág, 181. lo llama: *el Juliano del*

Imperio frances. El inmortal Ceballos en su nunca bien celebrada *Política peculiar* de Bonaparte pág. 10, y 25. intitula á este monstruo *segundo Juliano: nuevo Juliano.* Y el Ilmo. Velez pág. 50 de su *Preservativo* le nombra *nuevo Federico: moderno Atila.*

(4) Parece que estas expresiones indican, el atribuir al patrocinio de la Madre de Dios, considerada particularmente con el título de Araceli, la libertad tanto de este Pueblo, como de toda la España del tiránico yugo del Corzo. Esta especie podrá ser extraña para algunos, pero lo cierto es, que el pensamiento de estar la Monarquía española bajo la proteccion de Nuestra Señora en el concepto de Ara del Cielo, hace ya mas de 160 años, que se le ofreció al Sábio Jesuita autor de la célebre obra: *Maria immaculate concepta*, impresa en Madrid en 1653, y dedicada al Rey D. Felipe IV. En la portada de su libro tuvo la ocurrencia de poner una estampa con varias figuras alegóricas, y en el centro el retrato de dicho Príncipe, en accion de colocar el globo terráqueo sobre un Ara ó Altar, á cuyo pie se lee esta inscripcion: *Philipo IV. Hispaniarum Regi Catholico mundi globum ARÆ*

Mariæ sacræ ad firmitatem. Quiso el P. Velázquez simbolizar la devoción con que aquel Monarca puso sus dominios bajo la protección de la Santísima Virgen, y no encontró figura mas adecuada y expresiva para ello, que la de representar al Rey, apoyando la seguridad y felicidad de sus Estados en el *Ara* Sagrada de María, ó en María bajo el concepto de *Ara*, porque (dice en la dedicatoria) «así como Constantino colocó el imperio á la sombra de los altares del Dios verdadero, protestando con esto deber el Señorío del mundo, á la religion cristiana: así por la misma razon habia figurado al Rey confiando la firmeza de su imperio en el *Ara* de María.» Y esto ya se ve que no lo publicó siglo y medio ha ningun Orador de Lucena.

(5) Ovidio eleg. 1.

(6) Véase la *confesion* de Bonaparte con Mauri: La *historia secreta* del gabinete de S. Cloud: el *Tizon de Francia*: los Ceballos, los Velez, los Lopez, los Frisducos &c. Y si se quiere véanse tambien mis tres papeles impresos: el *examen* de los diarios de Madrid: la *Anti-proclama*: y los *reparos curiosos* sobre la historia de la vida de Bonaparte.

(7) *¿Cui hæc servata victoria nisi Mariæ? S. Bernardo, ó el autor de la hom. 2. in missus est. Quotquot fortissimi milites, ac duces in Dei Ecclesia fuerunt, Virgini imprimis strenua facinora felices exitus, victoriasque acceptas retulere. Novarino lib. 4. umb. Virgin. n. 636.*

(8) La Inglaterra y la Rusia.

(9) *Inveni Aram, in qua scriptum erat: ignoto Deo. Quod ergo ignoranter colitis, hoc ego anuntio vobis. Así habló S. Pablo al Areopago (act. 17, 23.) ut doceret (dice S. Gerón. in cap. 1. ad tit.) suum esse Deum, quem Atenienses in aræ titulo prænotessent, et recte eum scientes colere deberent, quem ignorantes venerabantur. Lo mismo se explica S. Agustin cont. cresc. lib. 1. c. 29. con que Nuestra Señora es el Ara del Dios ya conocido.*

(10) Apocalip. 17. 11. con verdad puede decir lo del Salmo 101. v. 11. *elevans allisisti me, ó como lo explica Genebrando ib. Extulisti me in altum, ut graviore casu in extremas miserias me dejiceres. otros: evexisti me ad resprosperas; nunc vero me ad infelicissimas dejicis.*

(11) Ya no existe con existencia políti-

ca. A la letra se ha cumplido en este malvado lo de: *qui in captivitatem duxerit, in captivitatem vadet*. Apoc. 13. 10. En poder de sus enemigos: despojado de cuanto era: arrojado en una isla legísimos de ambos continentes: aborrecido, y execrado del orbe entero. ¡Que situacion! Así se ve el infame Carcelero del Santo Pio, y del gran Fernando 7.^{os}

(12) Alápide in cantic. cant. 3. 9.

(13) 3. Reg. 4. 25.

(14) Segundo Marques de Comares, hijo del Alcaide de los Donceles D. Diego, apresador del Rey Chico, y Padre de D. Diego el Africano.

(15) Tract. 18. in Joan.

(16) Genes. 45. 5. y 8.

(17) Discurs. sobre la hist. univers. Part. 3. *Non hoc casu, sed divina dispositione gestum est*: diremos con S. Gregor. M. hom. 26. in evang.

(18) Serm. 1. de jejun.

(19) En todos tiempos este Ilustre Ayuntamiento ya por sí, ya á ruegos del vecindario ha decretado trasladar la Sagrada Imagen de Araceli con la decencia y pompa debida á la Iglesia mayor para implorar su

patrocinio en las públicas necesidades y conflictos. Algunas veces se ha egecutado esto por tener que hacer obra grande en el Santuario. Pero en Marzo de 808, á nuestro entender ninguna de estas causas motivadas ocurría, ni procedió formalidad alguna, ni hubo mas que un corto número de pobres gentes llevados únicamente de su fervorosa devocion, exaltada con la solemne publicacion hecha en la tarde del mismo dia 25, de la Real cédula declaratoria del *único Patronato* de Nuestra Señora, subir á la sierra clamando, que iban por la Santísima Virgen, y tanto instaron, que á las diez de la noche entraron con Su Magestad en esta Parroquia. Cotejada esta novedad con los sucesos, que en seguida acaecieron, han dado fundamento á la persuasion general, de que no se hizo sin superior impulso, y que ha sido de los mas grandes favores que este Pueblo debe á la augusta Madre de Dios. Bajo de esta inteligencia procedo en mi Sermón apoyado en la autoridad de Bossuet. Y no ha faltado quien aplique á aquella noche el *Nox ista est observabilis Domino*, del Exodo 12. 42. porque á poco que se hubiera retardado la venida de Nuestra Señora ya,

cuando se advirtiera la necesidad, no habría proporcion de hacerla.

(20) Sapient. 6. 17.

(21) P. Lopez Martinez, en su obra *Real Patrocinio de María*, impreso en Murcia año de 1740. núm. 703. pág. 341.

(22) Como se convidó su hijo en casa de Zaqueo: y buscó, á los que no pensaban en venir á su gran Cena.

(23) Salm. 4. 2. y Salm. 80. 8.

(24) 4. Reg. 19. 34.

(25) Queriendo expresar David cuanto confiaba en el potentísimo auxilio de su Dios, se vale del hipótesis de conturbarse la tierra, y echarse los montes al mar, en cuya espantosa revolucion aun no temería el ser confundido entre las ruinas del globo: y así piensa también Lucena del patrocinio de su Señora de Araceli. Es bastante comun entre filósofos, astrónomos y teólogos, el uso de los hipótesis: y aun mas el de los hipérboles entre poetas y oradores, quienes con frecuencia, se valen de esta figura para amplificar una cosa haciéndola creible por lo increíble. *Nec recens est, et insolens ita loqui per exaggerationem, et amplificacionem nam sic sunt locuti viri sancti laudabundi. Sic dicimus quos*

*amamus, animas et corda nostra: sic Moy-
ses dictus est Deus Pharaon &c.* Dice el cé-
lebre Renato Benoist in Cap. 7, v. 18. Je-
rem. Asi aseguraba S. Agustin, que no cree-
ría el Evangelio mismo si no le moviese la
autoridad de la Iglesia. „Sentencia (continúa
un sábio teólogo moderno) que con las apa-
„riencias de un hipérbole, ó de una valen-
„tía de pluma contiene la sustancia, y el ju-
go de la teología mas exacta.“ (El Dr. Du-
tari pág. 151. de su 3. Carta al Sr. Padron.)
Por este estilo se han dicho y escrito cosas
estupendas de la Santísima Vírgen, y de su
patrocinio. Por egemplo S. Pedro Crysólo-
go, serm. 64. hablando de la resurreccion
de Lázaro dice: *Marta mititur ad Mariam*
(se supone á María Magdalena) *quia sine*
Maria (aquí ya se entiende María Santísi-
ma) *nec fugari mors poterat, nec vita pote-*
rit reparare: y esto que fue el mismo Cris-
to quien llamó á María. S. Buenaventura in
Salm. 118. v. 91. *dispositione tua virgo*
Sma. perseverat mundus, quem et tu cum
Deo ab æterno fundasti. Y mas á nuestro
intento el Docto Novarino lib. 4. Umbr.
Virgin. n. 553. escribe: *Nostra virgo mere-*
tur dici mundi totius firmamentum, qui vir-

gineo fundamento destitutus facile rueret.

(26) Salm. 45. 3. *Etiam si mundus universus se orsum de orsum vertatur, nihil metuemur. Poetice hæc omnia de malis ingruentibus.* Genebrardo ibid. véase á Calmet y Tirino in hun. coc.

(27) Exod. 17. 9. y sig.

(28) Jerem. 1. 19.

(29) Isai 65. 24.

(30) Luc. 19. 42.

(31) La relacion de este suceso la refiero con extencion en la *Noticia* del estado actual que tiene el único Patrocinio de María Santísima de Araceli, que publiqué en Málaga el año de 809.

(32) 2. Esdr. 9. 36.

(33) Isai. 12. 4. y 1. Paralip. 16. 8.

(34) Se refiere la historia de estos dias en el papel *Servicios de Lucena*, que di á luz en Málaga el año de 812.

(35) Math. 14. 22.

(36) Salm. 123. 7.

(37) *Nan si tu Patrona, et nutrix nostra non fuisses ¿quis é tantis nos periculis eruere alius poterat? ¿Quis huc usque præter te libertatem nostram conservasset indemnem?* S. Jose himnografó in Mænæis die

10. mart. post ode. 3. apud Velazquez Mar.
advoc. adnot. 1. n. 8.

(38) *Cum augentur dona, rationes etiam
crescunt donorum* S. Gregorio M. homil. 9.
in Evang.

(39) *Jure in triumphum virginis imagi-
nem ducatur, cum sub virginea umbra re-
diti fortiores milites, militumque duces vic-
toriam sunt secuti*: escribe el Docto Nova-
rino lib. 4. de Umb. Virg. n. 640. habien-
do mencionado los egemplos de los Empe-
radores del Oriente, que hicieron colocar la
Imagen de María Santísima en el sitio que
ellos debían ocupar en los grandiosos carros
triunfales de oro y plata, que en premio de
sus victorias les había preparado la corte de
Constantinopla, honrándose los Césares con
ir á pie sirviendo de volantes á la augusta
Reyna del Cielo. Pudo añadir Novarino, que
lo mismo egecutó nuestro glorioso S. Fer-
nando cuando entró triunfante de los mo-
ros en Sevilla. Honrando estos piadosos so-
beranos á su Señora con cuanta gloria pu-
do tributarle la tierra.

(40) *Bellatrix egregia*: excelente guerrera
la llama S. Buenaventura in Specul. cap. 9.

(41) Isai. 1. 26.

(42) Eccli. 24. 15.

(43) Salm. 94. 10. y 11.

(44) S. German de Constantin. orat. de Nativ. Virg. *si patrocinium negas ¿quid á largitore gratiæ spectari possimus?*

(45) Salm. 44. 5. Véase á Calmet, Genebrardo, y las notas de Scio in hunc loc.

(46) Cantic. 1. 7.

(47) *In medio populi sui exaltabitur.*
Eccli 24. 3.

(48) Actor 8. 29.

(49) 4. Reg. 2. 11.

(50) Ezech. 1. y Cap. 10. Véase á Calmet. sobre estos lugares.

(51) Horacio lib. 4. od. 2. sobre cuyo lugar véase al P. Minguez.

... (2) ... (34)

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

... (34) ...

*DESCRIPCION**DEL CARRO TRIUNFAL.*

En la inolvidable época de invadir las tropas del pérfido corzo nuestra Nacion, y de tener treinta y un meses tiranizada esta Ciudad, ocurrieron acontecimientos que solo han podido ser obra de la Omnipotente mano de Dios, siempre benéfica para España: y de la tan decidida proteccion, y maternal amparo de su Vírgen Madre para Lucena. Union, valor, constancia, gobierno, victorias, libertad de nuestra parte: trope-lías, alucinamiento, pérdidas, terror, huida vergonzosa de parte de los enemigos, son otros tantos portentos asombrosos, en que el Señor hizo ostentacion de su poder y misericordia. Considerando quien ha vencido, como, y á quien, no es posible sin negarse al uso de la razon, dejar de conocer, que los sucesos de esta guerra sin egemplar tanto en Lucena, como en toda la Península, son fuera del órden regular de las cosas humanas: y que indispensablemente hubieramos sucumbido quedando para siempre es-

clavos, si las causas segundas hubieran seguido su curso ordinario, y si una especial providencia no hubiera velado sobre el bien, conservacion, honor, y triunfos de la monarquía, y de esta Ciudad.

Pero ¿y acerca de mi existencia? delatado, preso, procesado, y casi con el pie en el primer escalon de la horca : es decir: indefenso entre las garras sangrientas del tigre, sin recurso entre los dientes devoradores del lobo ¿quien me salvó? ¿quien paralizó la rabia, crueldad, y venganza de aquellas fieras irritadas? *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.* Sucesos tan grandiosos é interesantes al bien del Estado, de la religion, y mio, me sugirieron la idea, y obligaron á realizarla con voto de construir una máquina alusiva á dichos sucesos, que los recordasen perpetuamente, consagrándola en honor y culto de mi dulce Madre y Señora de Araceli, en testimonio de mi agradecimiento á sus inmensos beneficios. Si en lo civil y político nuevas condecoraciones y títulos, se inventaron para recompensar nuevas hazañas: á estupendos y nunca vistos beneficios corresponden raras y exquisitas demostraciones de

agradecimiento. Mientras que los favores y mercedes de nuestra Patrona de Araceli, fueron, digámoslo así, comunes por el frecuente remedio de las ordinarias necesidades de casi tres siglos, era traída y llevada la Santa Imagen en las andas de plata, que la devocion de este pueblo le costeó el año de 1689. Pero llegó el caso de deber ya ser conducida con mas suntuosidad, mayor ostentacion, y de un modo análogo á la singularidad y novedad de beneficios que nos ha dispensado en estos tiempos.

Y he aquí el origen del *Carro triunfal*, que voy á describir: el cual puede muy bien llamarse *Carro poético*, por lo que imita á la poesía en lo de ocultar ideas abstractas bajo el velo de alegorías é imágenes, todo á fin de representar varias cosas al Pueblo de un modo agradable, y por lo mismo mas proporcionado á imprimirse mejor en el ánimo: habiendo igualmente llevado la mira en su construccion, de despertar en el alma de la posteridad, que ha de contemplar este monumento, la idea de los recursos poderosos que hemos encontrado en nuestra Soberana Patrona para escapar del torrente de males que nos han acometido en lo que llevamos de siglo: y que de generacion en generacion digan nuestros sucesores: *Me-*

mentote qualiter Salvi facti sunt patres nostri.
1. Mach. 4. 9.

Formose pues este proyecto enmedio de las bayonetas, insultos y atrocidades de los vándalos, cuando segun la humana prudencia estaban mas remotas las esperanzas de vernos libres. Trazose desde entonces de tal forma, que su hechura fuese no memos graciosa y de buen gusto, que sería magestuosa, expresiva del reconocimiento de los agraciados, y alusiva á los beneficios recibidos: pero al mismo tiempo, que debia servir de peana á una imagen que al paso de representar á la Señora de todo lo criado, es tambien la de mayor veneracion, la principal, el objeto del amor, las delicias y consuelo de esta Ciudad y sus comarcas. Añadióse á esto la consideracion de que iba á servir tambien de Augusto Trono, donde la gran Reyna ostentase (de la manera mas adaptable á mis pobres facultades) su grandeza y poderío, magestad y proteccion contra los rivales de su nacion escogida, y su Ciudad privilegiada, todo ello indicado por ingeniosos geroglíficos, y textos de las Santas Escrituras.

Bajo de un plan tan extenso, cuales el reunir tantas circunstancias á un punto de vista, se ha procurado desempeñar con la po-

sible exactitud el pensamiento en esta forma.

Sobre los ejes de cuatro primorosas ruedas se ha colocado un plano ó basamento de dos varas y cuarta de largo, media de alto, y una y media de ancho, en cuya superficie van esparcidos entre varios trofeos militares, como clarín, morrion, coraza, banderas, sable, cañones, bombas &c. el aguilucho imperial, el árbol con el gorro de la libertad, y la constitucion de Bayona, todo ello tirado, roto y abatido. Del centro de este plano se levanta un hermoso grupo de nubes de vara de alto, que arroja relámpagos y rayos contra dichas insignias y trofeos. Apoyados en las mismas nubes estan dos graciosos génios simbolizando las dos naciones nuestras aliadas, *Inglaterra y Rusia*, llevando cada uno para darse á conocer el blason ó divisa que le corresponde en la mano siniestra, y disparando con la otra dándos contra los expresados despojos.

En el pescante se ha puesto una estatua de vara de alto armada con casquete y lanza, pendiente de esta una bandera á la Romana, ó sea targeta blanca con letras encarnadas, que dicen ÚNICA PATRONA : y embrazando un escudo ó blazon con el lucero y castillo, que demuestra ser *Lucena*, la que va haciendo de

carrero. Agracian mucho el pedestal de esta estatua dos cornucopias ó cuernos de amaltea, que derraman el uno cadenas, craneos y huesos áridos, y el otro bellas flores y frutas, aquel á la parte interior, y este á la exterior del carro para denotar con esta contrapuesta aptitud, que Lucena se preservó de la epidemia, y en seguida se libertó de la esclavitud extranjera por la intercesion de su Patrona de Araceli; la misma que en todo tiempo y necesidades la ha colmado de beneficios.

El adorno de la zaga se reduce á la figura de la gran bestia del Apocalipsis con las siete cabezas, el nombre de *Napoleon* en la frente de la mayor, (a) y los de sus satélites en las demas, y todas erguidas en ademan de embestir con orgullo y rábia. Al lado opuesto un ara con esta inscripcion: *Hæc Ara Noto Deo*, y del fuego que arde en ella sale un rayo contra el horrendo monstruo. La lanza que sirve de timon á la máquina, representa la Serpiente del Paraíso, que á su pesar lleva en triunfo al objeto de su odio. (b)

Por último adornan el friso ó zócalo del plano, ó basa del Trono de nubes talla de buen gusto, y diez óvalos con varios textos de las Santas Escrituras en lengua castellana, que en par,

te explican las alegorías del carro. En los dos óvalos del frente se lee: EL CARRO DE TU GLORIA. Isai. 22. 18. SU CARRO COMO UNA TEMPESTAD. Jerem. 4. 13.

En los tres de la derecha: TUS SAETAS EN EL CORAZON DE LOS ENEMIGOS DEL REY. Salmo 4. 6. PISELOS EN MI FUROR: DERRIBE EN TIERRA SU FUERZA. Isai. 62. 3. y 6. ERES TERRIBLE; Y QUIEN TE RESISTIRÁ? Salm. 75. 8.

En los tres de la izquierda: TUS ENEMIGOS ALFOMBRA DE TUS PLANTAS. Sal. 109. 1. MULTIPLICÓ SUS RAYOS Y LOS ATERRO. Salm. 17. 15. ALABARÁN EL PODER DE TU BRAZO. Salm. 88. 14. S. Ger.

En los últimos: LA BESTIA QUE ERA, Y YA NO ES. Apocal. 17. 11. PERECIO EL MISERABLE: FALTO EL QUE HOLLA-BA LA TIERRA. Isai. 16. 4. Y se concluye con la inscripcion siguiente.

A MARIA SANTÍSIMA DE ARACELI
UNICA PATRONA DE LUCENA,

D.^a O.^e C.^a

ESTE CARRO TRIUNFAL POR VOTO,
Y A SUS EXPENSAS

FERNANDO RAMIREZ DE LUQUE,
AÑO DE 1815.

Sobre este trono de centellantes nubes, sobre esta triunfante Carroza (arrastrada con cuerdas de seda carmesí, no por tigres como la de Calígula, ni por leones como la de Marco Antonio, ni por elefantes como la de Pompeyo; sino por éntes racionales, devotos, y agradecidos) se coloca nuestra Débora, nuestra Judit, nuestra Jael, la excelsa Madre de Araceli, con aquel lleno de hermosura, gallardía y magestad que tanto la distingue de las otras imágenes de Nuestra Señora. Pero no como hasta ahora, llevando en calidad de Reina el cetro en la derecha; sino como invicta generala en gefe de las huestes españolas, (c) que arrolla, que vence, que destroza las soberbias falanges, los viles aguiluchos galicorzos, tremolando en una lanza de plata un pendon ó bandera de raso blanco, bordada de oro con fluecos de lo mismo, y un óvalo de carmesí en el centro con estas siglas: L. D. L. P. iniciales de estas cuatro palabras: *Los derribé: Los pisé:* á las que el Ilmo. Scio reduce los dos textos de Isaías 63. v. 3. y 6. que se leen en el óvalo segundo de la derecha del carro.

NOTAS.

(a) El año de 808 publicó en Málaga D. Sebastian Gonzalez, arcipreste de aquella Ca-

tedral, un discurso intitulado. *La bestia de siete Cabezas, y diez Cuernos: ó Napoleon emperador de los franceses. Exposicion literal del cap. 13. del Apocal.* Hace un exacto parangon entre la bestia y Bonaparte, y al concluir dice en la pág. 20. „Hemos visto un „tirano, que si no fuese el anunciado por S. „Juan en este Capítulo, le parece tanto, que „se equivocára siempre con su verdadero original.“ Advierte luego en una nota, que estando para imprimirse este su escrito, vino á sus manos una lámina inglesa con la bestia marina como la describe S. Juan, y por bajo este mote: *Bonaparte.*

El Ilmo. D. Simon Lopez, en el *despertador Cristiano-político* al fol. 1. (y lo repite en el 32): dice, que Napoleon „es la bestia horrenda de siete Cabezas, y diez cuernos salida „del Mar, y autorizada con toda la potestad „infern.“

Hasta el gracioso papel intitulado *el Cuadro* pone al fin un bello epitafio latino, reasumiendo el origen y hazañas de Bonaparte, y concluye llamándole: *Apocalypticæ bestiæ prototypon.*

(b) El citado Ilmo. de Orihuela, el Sr. Lopez en la últ. pág. del *despertador* escribe. „Cuando se trataba de hacer Emperador

„á Napoleon, el Cetro que se trabajó en Pa-
 „ris por un celebre platero, fue una vara de
 „plata de figura de Serpiente con una man-
 „zana ó mundo en la boca, que era la cifra
 „del nombre de callostro.“ Aquí tenemos que
 la lanza del Carro triunfal no solo es imagen
 del demonio, sino tambien del cetro imperial
 de Napoleon, que sirve al triunfo de la Mu-
 ger fuerte que lo ha quebrado para siempre.

(c) S. Efren llama á Nuestra Señora *Dux*,
 Capitana: S. Buenaventura *Bellatrix*, batalla-
 dora. S. Andres Cretense, *Christianorum pro-*
pugnatrix: defensora que pelea por los Cris-
 tianos: S. Bernardo (ó el autor del opúsculo de
præcat. ad V. Mariam) *Fæmina fortis ad be-*
lla doctissima: muger valerosa muy instruida
 en el arte de la guerra: y la Iglesia desde S.
 Pio V. *Auxilium Christianorum*: á causa de
 que (dice el devoto Xavier Dronn comentando
 la letanía), „Han experimentado muchísimas ve-
 „ces los enemigos y perseguidores de los Cris-
 „tianos, que María los ha postrado, los ha ven-
 „cido, los ha derrotado.“ Y sobre el *Turris*
eburnea dice: „este símbolo es muy propio de
 „María, con cuya fortaleza son derrotados los
 „ejércitos enemigos.“ ¿Y esto no es lo mismo
 que expresan las siglas del óvalo de la bandera?

ERRATAS.

Página 12, lín. 22, de 8, sorprendió, de 8.
Sorprendió.

13, 9, et omni providentia, et in omni
providentia.

14, 7, huzo, huso.

18, 19, favor contra, favor. Contra.

27, últ. carrosa, carroza.

35, 10, acerto, acepto.

43, 5, ingruentibus, ingentibus.

